

LIQUIDACION DE COSTAS

PROCESO 63001311000220210025000

Por concepto de Agencias en derecho Primera Instancia	\$2.320.000.00
Valor Pago inscripción medida	38.000.00
VALOR TOTAL COSTAS	\$2.358.000.00

Armenia Quindío, Septiembre 4 de 2023

Viviana P. Hoyos Giraldo
Secretaria

Inter. 1992



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Armenia Quindío, septiembre ocho (08) del año dos mil veintitrés (2023)

REF.: 63001311000220210025000

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 366, numeral 1º. Del Código General del Proceso, se procede aprobar la Liquidación de Costas realizada por la Secretaría, dentro del proceso Verbal de Declaración de Unión Marital de Hecho, a favor de la demandante señora María Elsa Valencia Rincón y cargo del demandado señor Jhimy Aldemar Trujillo Erazo.

NOTIFÍQUESE

**SANDRA EUGENIA PINZÓN CASTELLANOS
JUEZ**

Firmado Por:
Sandra Eugenia Pinzon Castellanos
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b6104669b32c93b10b8646800a307ccfc91d3060926816600cd7fe314498f005**

Documento generado en 08/09/2023 10:46:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>